

PRIMER CABILDO CIUDADANO CONVOCADO POR LA SOCIEDAD CIVIL



SEÑAL DE VIDEO. Es difícil convocar a Cabildo ordenado con esta contingencia nacional, con bases establecidas a los que se debe unir un objetivo de participación cívico-social del cual deben salir proposiciones que en este caso aparezcan caminos que lleven a una mejor calidad de vida, eso lo logró en gran parte la Sociedad que junto al Colegio de Profesores llevó a cabo este primer Cabildo en Maipú,

8 Mesas de trabajo con 12 a 15 personas por mesa más algunos observadores dieron curso a

este primer Cabildo Ciudadano que entre sus coincidencias en el plenario estuvieron proposiciones al Gobierno para salir de este problema social que tiene a medio Chile con problemas laboras y de traslado principalmente luego de la destrucción de la estación Plaza Maipú y otras dos de la línea 5 en territorio maipucino.

Jubilación que sobrepase el nivel de la pobreza, término de las AFP, críticas duras a la salud pública y las mejoras necesarias para un buen servicio, aumento del sueldo mínimo, educación gratuidad y de calidad en las universidades y en acuerdo la Nueva Constitución con Asamblea Constituyente.

Este Cabildo Ciudadano se realizó en el Colegio Alberto Widmer de República en miércoles 30 de octubre a las 18:00 horas.

Arqueros de la selección sub 13 de ASHIMA Maipú buscan con dura lucha su cupo en el plantel titular



La selección sub 13 entrena duro para enfrentar en la mejor

condición física y deportiva las eliminatorias regionales que comienzan en la primera semana de septiembre de 2019.



A las órdenes
del profe Venancio Tobar la selección
sub 13 de la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú cumple
casi una decena de
entrenamientos con miras a las eliminatorias regionales del
Nacional de Fútbol
Infantil que organiza ARFA Metropolitana en las eliminatorias
y ANFA en el
Nacional.

NOTA: Problemas de falla en video no nos permitieron lanzar oportunamente esta información.

EL 1º DE AGOSTO DE 2019 SE INICIO EL JUICIO POR EL CASO BASURA



Foto portal Pjudicial lunes 5
Tras largos años de dilatación por diversas causas, se inició el juicio del denominado caso basura, arista Maipú, el más largo de la historia del nuevo procedimiento penal. Con 8 formalizados y se estiman 400 testigos.

El 1º de agosto se inició el juicio denominado “caso basura”, cuyas acusaciones van desde malversación de caudales públicos, cohecho y otros.

Algunos de los imputados y formalizados alegan que no se ha realizado el debido proceso y que algunos implicados ya quedaron libres como el caso de Fernando León, quien habría hecho el cohecho y por lo tanto es imposible que ocurriera.

Temas

netamente propios de derecho y otros que parecerán cuando sigan declarando testigos e implicados darán fin al juicio más largo de la historia en el nuevo procedimiento penal, creado precisamente para acortar los juicios.

El caso

ocurrió a fines del periodo del ex alcalde Alberto Undurraga donde Christian Vittori era concejal, fecha en que inició el propio Undurraga en tribunales.

Los casos

que se ven, entre otros, está la licitación del depósito final de la basura, la licitación del servicio de extracción de los residuos domiciliarios, temas de eventuales cohecho, limpiado de activos, malversación de caudales públicos e y asociación ilícita entre otros.

Ver video segunda jornada 2 de agosto

LLAMADO DE VARIAS CORRIENTES INTERNAS DEL PS PARA UNIR LA FUERZA PARTIDARIA



Es probable que después de esta cena de fin de año del Partido Socialista, **recupre su fraternidad y se una los grupos que fueron diluyéndose tras la magra dirección de la anterior directiva.** Patricio Chandía hizo la convocatoria y reunió a alrededor de 70 militantes, entre ellos el último Regidor socialista de los año 70, Leopoldo Osocio.

Mensajes que pueden llegar a buen fin, dejar las nimiedades que los separan, porque sino estarían en otro partido, es lo que ocurrió en la Cena de fin de año que realizó el Núcleo "Juan Reyes" que agrupa a diversas corrientes internas que hasta el momento estaban disgregadas. Mensajes del presidente Regional, de integrantes del Comité Central., llena de esperanzas a que este Partido recupere la calle, el trabajo

social. sindical y logren recuperar la esencia pedida, aunque seguirán discutiendo quien perdió la esencia mientras la derecha espera ser gobierno nacional y comunal ante la separación de los bloques de la ex Concertación y ex Nueva Mayoría.

Mensaje de Patricio Chandía (I) , ex dirigentes del PS, de alta convocatoria, fue importante para dejar de lado problemas internos y señalar que los adversarios están en otro frente, el mismo frente que esperan sigan divididos, no solo el PS, sino que toda la oposición actual.

VER VIDEO.

GOLES DEL TRIUNFO DE HISTORICA DE MAIPU ANTE EL PINAR



Video del primer tiempo de la selección sub 17, Histórica de Maipú, con las principales alternativas del primer tiempo en ambos arcos y el gol que da inicio al triunfo de la “celeste” maipucina. Cerca de los 16 minutos de juego Histórica de Maipú abre el marcador que señala el camino al triunfo por intermedio de

Colombo.

SEIS CONCEJALES CONCURRE A LA CONTRALORIA A SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR EL “KIKI CHALLENGE” DE LA ALCALDESA



Seis concejales de la Municipalidad de Maipú, concurrieron al mediodía de este viernes 3 de agosto (2018) a solicitar un pronunciamiento sobre el uso de un vehículo municipal en un baile que realizó en el Santuario Nacional, pasado el medio día, y que la alcaldesa de esta comuna histórica, Cathy Barriga, la insertó en su instagram personal. Los concejales fueron acompañados por tres diputados, una integrante del Core metropolitano, integrantes del COSOC y dirigentes sociales.

La Contraloría deberá pronunciarse mediante un Dictamen si la alcaldesa de Maipú, Cahty Barriga Guerra, transgredió reglamentos o la ley de probidad al usar recursos municipales en actividades particulares como se observa en el viralizado video expuesto inicialmente en el Instagran personal de la alcaldesa.

Ella, vestida de
traje azul, con bordados tricolores en la parte superior, la
alcaldesa
protagoniza un encendido baile de 15 segundos, cuidando no
pasar los 20
segundos de modo de no pagar derecho de autor. En ese cometido
uso un vehículo
que los concejales aseguran y prueban que es el auto
alcaldicio y que como
`prueba el propio video, no se uso en temas municipales, sino
que particulares,
con el riesgo de accidente del vehículo.

El baile
denominado "Kiki Challenge", cuya habilidad busca que el
conductor deje el
vehículo en movimiento y bailar al compás de una música
mientras el vehículo
avanza lentamente. Internacionalmente este baile lo realizan
personalidades
importantes del espectáculo mundial en calles con circulación
vehicular y
peatonal, creando un peligro eminente, pero la alcaldesa no
consideró las
prohibiciones internacionales y se lanzó con el baile, pero
con sus propias
reglas, entre ellas un presumible conductor del auto
municipal, lo que
significaría además de usar el vehículo municipal, usar el
chofer municipal (si no fuera municipal es más grave) y en caso que ello no
fuera así, arriesgar
el vehículo adquirido durante su administración por un total
de \$ 23.277.429.
Cabe hacer notar que el mismo día que aparece el video en su
Instagram, la
alcaldesa no asistió, como es ya tradicional, a la sesión de

Concejo Municipal.

Los concejales

Marcela Silva, Pedro Delgadillo, Ariel Ramos, Erto Pantoja, Gonzalo Ponce,

Abraham Donoso se presentaron este medio día en la Contraloría General de la

República, ubicada en Teatinos 56, con documentos y antecedentes que indica

actos fuera de la probidad propia de las funciones alcaldicias, tema que deberá

certificar afirmativamente o denegar eventual falta el Contralor General, lo

que sentará un precedente en este sentido.

Fueron

acompañados por los diputados Claudia Mix, Gabriel Silber y Pablo Vidal,

representando a los la CORE Jazmín Aguilar y vecinos de la comuna encabezados

por la presidente de la unión comunal de juntas de vecinos e integrante del

COSOC, Adriana Mena entre otros y otra.

La Contraloría

no tiene plazo para su respuesta, pero se considera dado la connotación nacional

que produjo el tema sea en menso de 30 días.